



ACTA 447 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
Dña. Dolores C. Pérez Marín
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
D. Diego Barranco Navero
D. Gregorio Blanco Roldán
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Marta Conde García
D. Emiliano De Pedro Sanz
Dña. Carmen Del Campillo García
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:30 horas del día 31 de octubre 2017, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Extraordinaria presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria Dña. Isabel L. Castillejo González.

Excusan su asistencia D. Ángel Capote Bolívar, D. Tomás de Haro Giménez, D. José Emilio Meroño de Larriva, Dña. Pilar Montesinos Barrios, D. Rafael A. Peinado Amores, D. Alberto Perea Moreno, Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

La Directora informa de la introducción de un nuevo punto en el Orden del día, ya que corresponden a temas que llegaron después del envío de la convocatoria a los miembros de Junta de Escuela y que deben ser aprobados en la misma.

Se aprueba.



Punto 2º.- Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

Interviene la Directora, Dña. Rosa M^a Gallardo, para informar de las distintas acciones llevadas a cabo por el Equipo Directivo y sobre lo aprobado en los Consejos de Gobiernos celebrados desde la última Junta de Escuela.

1) Información relativa a la actividad de la ETSIAM.

- Durante las fechas previstas para las **matriculaciones** en el mes de septiembre de 2017 se han producido problemas técnicos que han derivado en tener que ampliar algo más el periodo de matriculación. Estos problemas se deben fundamentalmente a que el sistema SIGMA ha introducido los nuevos requisitos de bonificación de las asignaturas, propuestos en el Real Decreto, aprobado el 11 de julio de 2017, que determina los precios públicos, para el curso 2017/2018, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos. Se establece como novedad una bonificación del 99% del importe de los créditos correspondientes a asignaturas aprobadas en primera matrícula en el curso anterior, o en los dos últimos cursos en el caso de Másteres.

La Directora quiere hacer constar el agradecimiento expreso de la Dirección al personal de Secretaría y al apoyo del CEAME para dar respuesta a los numerosos problemas, incertidumbre y falta de información que ha habido durante este proceso.

- Tras finalizar todo el periodo de matriculación, el alumnado de **nuevo ingreso** que se ha matriculado en la ETSIAM para el curso 2017/2018 es el siguiente:
 - Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: 81
 - Grado en Ingeniería Forestal: 33
 - Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Grado Enología: 11
 - Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Grado en Ingeniería Forestal: 4
 - Máster en Ingeniería Agronómica: 40 (25 simple + 15 doble)
 - Máster en Ingeniería de Montes: 11 (4 simple + 7 doble)
- Para este curso académico se esperaba un incremento en el número de alumnos matriculados en las distintas Titulaciones de Grado debido al intenso trabajo de **comunicación exterior** que tanto la Dirección como profesores del Centro han realizado en colegios, institutos, redes sociales, actos públicos, etc.

El profesor D. Emilio Camacho Poyato pregunta sobre la procedencia de los alumnos que se han matriculado a los distintos Grados y Másteres. Puesto que no se ha hecho ese tipo de valoración de las matrículas, se ha considerado interesante tener ese dato para futuras líneas de actuación en temas de comunicación exterior.



- Se comunica que en la Conferencia de Directores está muy avanzado la creación de una nueva modalidad de **Título integrado Grado + Máster**. Escuelas de Agrónomos como las de Madrid, Valencia o Córdoba están a favor de este tipo de modalidad, que supondría un atractivo para los alumnos. No está definido totalmente cómo sería su estructura, pero permitiría una formación más continua del alumno que terminaría sus estudios superiores en unos 5-6 años.
- Por su parte, los **trabajos fin de estudios (TFG/TFM/TPFC)** defendidos durante todo el curso 2016/2017 fueron 252, correspondiendo a las siguientes titulaciones:
 - Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: 54
 - Grado en Ingeniería Forestal: 30
 - Máster en Ingeniería Agronómica: 6
 - Máster en Ingeniería de Montes: 4
 - Ingeniero Agrónomo*: 105
 - Ingeniero de Montes*: 53

* Este ha sido el último curso en el que se han podido defender Trabajos Profesionales Fin de Carrera de ambas titulaciones. Los Títulos Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes están se han extinguido definitivamente.

La Directora quiere hacer constar el agradecimiento expreso de la Dirección al personal de Secretaría, al profesorado que ha participado tanto dirigiendo como asistiendo como miembros de tribunales y, sobre todo, al Subdirector de Planificación Académica por el magnífico trabajo y el esfuerzo realizado. También se quiere destacar que la participación del profesorado tanto en la dirección de los Trabajos como en la evaluación como miembros de Tribunales ha sido muy desigual, excesiva concentración en un reducido número de profesores.

- En las próximas semanas se continuará con el proceso de **coordinación vertical** que ya se inició en julio. Aún están pendientes la primera reunión en el ámbito de la Química y avanzar con el resultado de las reuniones ya celebradas.
- Se informa que ya se ha recibido la **acreditación** definitiva de Enología. También se informa que actualmente estamos en pleno proceso de acreditación de los Másteres en Ingeniería Agronómica y en Ingeniería de Montes. En esta Junta de Escuela hay un punto para aprobar los autoinformes que se ha van a enviar.

La Directora quiere hacer constar el agradecimiento expreso de la Dirección a la Secretaria académica del Centro y a la Unidad de Garantía de Calidad por todo el trabajo realizado.

Se informa que el centro está asistiendo a reuniones informativas para la acreditación con el sello Sello Internacional de Calidad en el ámbito de la Ingeniería: **sello EUR-ACE**, con la idea de optar a esta acreditación cuando abran la convocatoria.



También se informa que actualmente se ha iniciado un nuevo sistema de **acreditación de Centros**, con la idea de acreditar conjuntamente todos los Títulos de un mismo Centro, facilitando así estas actuaciones. En la Universidad de Córdoba comienza la Facultad de Ciencias como acreditación piloto.

- Se informa de eventos destacados en los que ha participado la ETSIAM:
 - **FIMART** (noviembre 2018): Lugar de encuentro de empresas – instituciones – alumnado. Muy buena experiencia desde la organización y buena acogida por parte del alumnado. Se han realizado unas 40 entrevistas de trabajo.
 - **AgriData Summit** (noviembre): la ETSIAM ha participado como organizadora con idea de hacernos un hueco en el avance tecnológico en el mundo agrario y forestal.
 - **Curso Big Data** (septiembre-noviembre): curso organizado en colaboración con profesorado de la ETSIAM y empresas del sector para fortalecer esta parte de la formación a nuestro alumnado. Mucha aceptación por parte del alumnado.
 - **Premio Productive Green Farming**: financiado por Galpagro + Seipasa + PROACO + Asaja. Pueden concurrir alumnos del Máster en Ingeniería Agronómica y el premio es unas prácticas, con buena remuneración, recorriendo las distintas empresas financiadoras a lo largo de 1 año. Si la idea propuesta para el premio es buena, posibilidad de financiación.

Puesto que este premio está dirigido sólo al sector agrario, se quiere organizar otro similar enfocado al mundo forestal.

- El próximo año 2018 corresponde al **50 aniversario** de la ETSIAM en la Universidad de Córdoba. Para ello se plantean una serie de actuaciones que permitan dar a conocer a la Escuela y todo lo que se ha desarrollado en ella en estos 50 años. Se ha creado una comisión del 50 aniversario que ha acordado lo siguiente:
 - Realizar una serie de actuaciones a lo largo de todo el año 2018.
 - Implicar a antiguos alumnos tanto por la Asociación de Antiguos Alumnos como por otras vías, así como a profesores y Personal de Administración y Servicio.
 - Recopilar y evidenciar lo que la ETSIAM ha aportado a la agricultura, la alimentación y al ámbito forestal en sus 50 años.
 - Preparar un vídeo conmemorativo del 50 aniversario. Para ello se proponer hacer microvídeos con exalumnos que cuenten su experiencia.
 - Realizar una imagen corporativa con objeto del 50 aniversario.
 - Implicar a distintos colectivos como Colegios Profesionales, Consejerías Agricultura y Medio Ambiente, IFAPA; IAS, empresas, entidades financieras, medios de comunicación y, por supuesto, la propia Universidad de Córdoba.



La ETSIAM ha solicitado un becario PRAEM que apoyará en la organización de las actividades del 50 aniversario.

Entre las actividades propuestas que ya están en proceso destacan:

- Cata de la DO Montilla-Moriles 2018 en honor a la ETSIAM (Mayo).
 - Exposición de incunables sobre agricultura (12 de febrero al 30 de marzo).
 - III Jornada de la Cátedra Agrobank en Córdoba (en torno a abril).
 - Cata de la DO Montilla-Moriles 2018 en honor a la ETSIAM (Mayo).
 - Actos centrales en torno al 15 de mayo: 1) Acto homenaje a Ruiz Santaella; 2) Cena de celebración del 50 aniversario (Mayo).
 - Congreso de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos en Córdoba (octubre).
 - Agrobarras
 - Exposición en el Vial.
- Felicitar a los **nuevos Catedráticos y Profesores Titulares de la ETSIAM**: D. Juan Agüera, Dña. Ana Laguna, Rafaela de Dios, Rafael López-Bellido, Rafael Navarro, Sergio Castro, Encarnación Taguas...).
 - Felicitar a D. Ángel Capote Bolívar como nuevo presidente del CEAME.

2) Información tratada y aprobada en Consejo de Gobierno.

- Para el curso académico 2017/2018: 1) se aprueba el nombramiento como **Profesores Eméritos** a D. Elías Fereres Castiel, D. Juan Vicente Giráldez Cervera y D. Rafael de Prado Amián; 2) se aprueba la renovación de nombramiento de los profesores Eméritos D. José Torrent Castellet, D. Rafael M. Jiménez Díaz y D. José Luis Ayuso Muñoz; 3) Se aprueba el nombramiento como **profesor Honorífico** de D. José María Fournier Andray.
- Se aprueba un **calendario específico de Másteres Oficiales**.
- Se aprueba el Reglamento sobre la encuesta de **evaluación de la actividad docente del profesorado** de titulaciones de Grado y Máster. Se pretende que se active algún plan cuando la evaluación docente del profesorado sea baja y continuada en el tiempo. También se habla de premiar la excelencia docente.
- Se han aprobado las **necesidades docentes** de los Departamentos.
- Se ha convocado un programa de **becas** propias de la UCO para el curso 2017/2018, becas solidarias y becas UcoCampus.



- Se aprueba una **modificación presupuestaria** en el ejercicio 2017 que permita la aportación de crédito por importe de 350.000€ como primera parte a la ampliación del capital social aprobada por la Junta General del **Parque Tecnológico Rabanales 21** y que asciende a 3.000.000€. El resto del crédito necesario para completar la suscripción de la UCO se tramitará dentro del presupuesto de 2018.
- Se aprueba el proyecto “**Profe Emprende**”, de la Cátedra Santander de Emprendimiento y Liderazgo, que premia al profesorado que fomente el emprendimiento en sus asignaturas.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las cuatro reuniones de la COA celebradas el 5 de julio, 13 de septiembre y el 25 de septiembre de 2017, cuyas actas se recogen en el Anexo 1, agradeciendo la labor realizada por los miembros de la Comisión.

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Convalidación del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos que se recogen en el Anexo 2.

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la candidatura al Premio Galileo de Transferencia del Conocimiento de la UCO.

Interviene la Directora, Dña, Rosa M^a Gallardo, para presentar la propuesta y el curriculum (cuya memoria queda a disposición de los miembros de esta Junta de Escuela), de Dña. Ana Garrido Varo.

La Directora recuerda que esta presentación no es exclusiva, y que otros profesores del Centro pueden optar al mismo premio en esta convocatoria.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de los autoinformes de renovación de la acreditación del título de Máster en Ingeniería Agronómica y del título de Máster en Ingeniería de Montes.

Interviene la Secretaria académica, Dña. Isabel Castillejo González, para presentar los principales datos a destacar de los informes de los dos títulos indicados, agradeciendo la labor de los miembros de las UGC de los títulos del centro.



Tras el análisis realizado, la Dirección del Centro se compromete a trabajar en las deficiencias que se han observado en el Máster en Ingeniería de Montes con objeto de aumentar la satisfacción del Título.

Se aprueba

Punto 8º.- Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

El profesor D. Alfonso García-Ferrer quiere dar la enhorabuena y agradecer el trabajo realizado por todo el personal implicado en la extinción de los títulos Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes. El haber contactado con antiguos alumnos para fomentar que finalizaran sus estudios ha mejorado considerablemente la imagen de la ETSIAM.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:10 horas del día 31 de octubre de 2017, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.